

## XXVIII

### EL ILLMO. SR. DR. D. PEDRO JOSÉ FONTE.

1815—1838<sup>1</sup>

NO se encuentran en la vida del prelado objeto del presente estudio, aquellas acciones que sirven para immortalizar al hombre en la memoria de un pueblo; mas no por eso es ménos digno de respeto su nombre en los fastos de nuestra Iglesia. Como mexicanos podemos no amarle, sin temor de que nadie se atreva á tacharnos de ingratos; pero si queremos ser imparciales, si deseamos ser justos, debemos despojarnos de nuestras particulares afecciones para examinar friamente cuáles fueron los móviles que le impulsaron á contrariar con toda la energía de su espíritu los esfuerzos de los héroes á quienes debemos nuestro carácter de miembros de una nacionalidad libre y soberana.

Tocóle al Sr. FONTE gobernar en una época de lucha y desconcierto en la que sus rentas se minoraron, por una parte, y por otra fué preciso emplearlas no en obras filantrópicas á la manera de sus antecesores, sino en proporcionar recursos para la conservacion del dominio español en esta parte del Nuevo Mundo. Por eso no habremos de referir aquellas donaciones benéficas, aquellas cuantiosas limosnas que hacen amable la memoria de la mayor parte de los personajes de quienes hasta hoy hemos tratado.

Vió el Sr. FONTE, como español que era, y porque, á pesar de ser su pastor, no se habia identificado con los mexicanos; vió, decimos, en los conatos de los libertadores algo como una traicion á la madre patria, algo como un delito nefando que debia ser castigado severa y ejemplarmente. No poseia el espíritu filosófico necesario para comprender que mas tarde ó mas temprano tenian que desprenderse de la corona de Castilla las joyas que formaban sus colonias en América, y empleó toda su energía, toda su actividad, todo su poder eclesiástico en secundar al poder civil que luchaba sin tregua por vencer la insurreccion iniciada en el pueblo de Dolores. Cuando la guerra terminó, despues de haber favorecido la victoria á los mexicanos, el Sr. FONTE no se resignó á permanecer en medio de un pueblo cuyos sentimientos estaban en pugna con los suyos, temiendo acaso ser víctima de los ren-

<sup>1</sup> Aunque el Sr. FONTE no gobernó mas que seis años, pues en 1821 abandonó el país, su renuncia no la presentó sino en 1838, y de derecho fué arzobispo de México durante el periodo que abrazan estas dos fechas.



S. HERNANDEZ LITOP

LIT. H. IRIARTE, MÉXICO

EL ILLMO. SR. DR. D. PEDRO JOSE DE FONTE, NATURAL DE LA VILLA DE LINARES, Diócesis de Zaragoza, Dr. en Cánones por aquella Universidad, Abogado de los R.<sup>es</sup> Consejos, Opositor á las Canonjas Doctorales de Zaragoza y Teruel, Fiscal del Tribunal de Visita de la misma Metropolitana, Provisor y Vicario Gral. interino de la de Teruel, Inquis. Honor. <sup>1.º</sup> del Sto. Tribunal de México, Capellan de las Religiosas de Sta. Teresa de la nueva fundacion, Cura del Sag. <sup>1.º</sup> de esta Sta. Iglesia Catedral, Provisor Vicario Gral., Juez de Testam.<sup>os</sup> y Capell.<sup>an</sup> de este Arzobispado, primer Catedrático de Disciplina Eclesias.<sup>ca</sup> en esta R. Universidad, Consiliario de la R. Acad.<sup>ia</sup> de S.<sup>ta</sup> Carlos de N. E. y Canónigo Doctoral de esta Metropolitana, electo Arzobispo en 7 de Enero de 1815. se consagró y recibió el S.<sup>do</sup> P.<sup>o</sup> en su Sta. Ig.<sup>l</sup> el día 29 de Junio de 1816.

(Tomado de la galeria que existe en la Catedral de Mexico.)

cores de partido, y antes de ser tratado con hostilidad ó menosprecio, abandonó furtivamente, puede decirse, nuestro territorio, para no volver á él jamás.

Nosotros creemos que el Sr. FONTE, cumpliendo con los que él juzgaba deberes de un español, estuvo en su derecho al contrariar como contrarió la independencia de México. Pero si su conducta en este respecto es justificable, dando por supuesto que un ministro del altar deba ingerirse en negocios meramente políticos, no creemos que sea igualmente justificable la manera poco discreta con que abandonó su archidiócesis.

Por lo mismo que juzgaba que la emancipacion política de este país era un mal para sus hijos, de quienes él era pastor, obligacion imprescindible era que permaneciese á su lado para evitar, en lo que á la cuestion de principios religiosos se referia, los trastornos que, aunque sin fundamento, podia temer. Abandonar su grey en aquellos dias de transicion fué subalternar sus deberes de prelado á sus afecciones patrias, y esto envuelve una falta gravísima de la que nadie podrá defenderle victoriosamente. El hombre al ponerse al servicio del altar renuncia á todo lo que pertenece meramente á la tierra; fijas sus miradas en el cielo, ni le importa la forma del gobierno, ni le preocupan las personalidades mientras éstas no vulneren los intereses sagrados. ¿Sucedia, acaso, esto último al emanciparse México de su metrópoli? El lector que conozca, siquiera sea superficialmente, la historia de la revolucion mexicana iniciada en 1810 y consumada en 1821, podrá responder fácilmente á esta pregunta.

Que faltó á su deber el Sr. FONTE abandonando el gobierno de su arzobispado, bien lo demuestra la severa reprension que le hizo la Santa Sede y el habersele puesto por ella misma en la disyuntiva de volver á México ó renunciar la mitra. Optó por lo último, segun veremos en su lugar, y en verdad que así debia haberlo hecho desde el momento en que sus preocupaciones políticas le indujeron á salir del país. Entónces ni habria sido reprendido, ni empañaría el lustre de su nombre esa mancha. Tal es, á nuestro juicio, la principal acusacion que la historia puede hacer del último arzobispo de México durante la dominacion española; acusacion que sentimos consignar, pero de la que no podemos hacer caso omiso, porque de la misma manera que hemos tributado elogios á toda accion digna de ellos, censuramos lo que censura merece.<sup>1</sup>

Hechas las anteriores reflexiones, tiempo es ya de narrar la vida de nuestro personaje. El Illmo. Sr. Dr. D. PEDRO JOSÉ FONTE Y HERNANDEZ DE MIRAVETE nació el 13 de Mayo de 1777 en la villa de Linares, Provincia de Aragon y Arzobispado de Zaragoza en España, de padres que lo fueron D. Juan Francisco Fonte y Gargollo y Doña María Ramona Hernandez de Miravete.<sup>2</sup>

Cursó gramática latina, retórica, humanidades, dos años de filosofía y otros de economía civil en el Seminario Conciliar de Zaragoza, habiendo obtenido premio en cada uno de los tres últimos años. Estudió otros cuatro de jurisprudencia civil y dos de canónica en la Universidad de la misma ciudad, recibiendo sucesivamente los grados de bachiller, licenciado y doctor. En seguida fué nombrado representante por cinco años para cursantes de

1 Hay todavía otra acusacion grave que hacer al Sr. FONTE. Debíó su elevacion, no solo á sus propios méritos, sino al eficaz apoyo del Sr. Lizana desde que éste era obispo de Teruel; y á pesar de que por gratitud debíó serle consecuente, fué uno de sus enemigos, uno de los que hicieron con sus informes que fuese despojado el arzobispo del mando del virreinato. El Dr. Mier, Bustamante, Alaman y cuantos historiadores han tratado del gobierno colonial, consignan esta ingratitude del Sr. FONTE, y nadie se ha atrevido á vindicarlo ante la posteridad.

2 Debemos las noticias que se contienen en esta biografía á la bondad del Sr. Pbro. D. Vicente de Paul Andrade, quien las sacó de la relacion de méritos que presentó el Sr. FONTE cuando se opuso á la canongía doctoral de México, y de otras fuentes de toda confianza. Sin la cooperacion de este ilustrado sacerdote, casi ninguna fecha habriamos podido consignar, porque el señor arcedean actual Dr. Primo de Rivera, no se dignó franquearnos los archivos de la Catedral cuando á él ocurrimos con el objeto de adquirir noticias relativas al Sr. FONTE. Refractario el Sr. Primo de Rivera á todo lo que con las bellas letras se relaciona, nos recibió con visible desden, con acritud puede decirse, y ya nos resignábamos á no ofrecer al lector sino los brevísimos apuntamientos que poseíamos, cuando el Sr. Pbro. Andrade nos facilitó datos apreciables; por lo<sup>s</sup> que le tributamos nuestra gratitud en este lugar, de la misma manera franca con que decimos que el Dr. Primo de Rivera no pertenece al número de sacerdotes ilustrados que han honrado á las letras mexicanas ó ayudado cuando ménos á los cultivadores de ellas.

leyes y conclusiones públicas, y substituyó despues las cátedras de *Decreto y Scato* en cánones y de Código é Instituta de leyes.

Su instruccion y sus méritos le granjearon el título de individuo de la real Academia Jurídico-Práctica, y abogado de los reales consejos desde el 21 de Febrero de 1801; fiscal del tribunal de visita en sede vacante por nombramiento del Cabildo Metropolitano de Zaragoza, y el obispado de Teruel mas tarde.

En 1798 hizo oposicion á la canongía doctoral de Zaragoza, repitiendo la oposicion al año siguiente, y en Julio de 1801 á la de Teruel. Algunos meses despues (23 de Noviembre) se opuso á la canongía penitenciaria de ese último obispado y la obtuvo y poseyó desde el 26 de dicho mes de Noviembre hasta el 29 de Junio del siguiente año en que se separó de ese puesto. A poco, (28 de Setiembre) fué nombrado familiar del Sr. Lizana, á la sazón obispo de Teruel.

El 14 de Febrero de 1802 recibió la orden del diaconado, y siete días mas tarde la del presbiterado con licencias generales en las diócesis de Zaragoza y Teruel; siendo nombrado fiscal eclesiástico, abogado de cámara, exminador sinodal, provisor y vicario general interino de Teruel. Nombrado arzobispo de México el Sr. Lizana, trajo en su compañía al Sr. FONTE, y el 21 de Junio de 1802 le nombró provisor y vicario general de la Iglesia Metropolitana, cabiéndole la satisfaccion de que su nombramiento fuese aprobado por el rey, á consulta de la real cámara de Indias. Comenzó á ejercer sus funciones el 17 de Enero de 1803. Antes de esto, el día 4, á instancias de la Universidad y en virtud de haber sido propuesto por el Sr. Lizana, el rey le nombró catedrático de disciplina eclesiástica, que sin estipendio alguno desempeñó hasta que en Octubre de 1806 tuvo que renunciar por ser incompatible con otros puestos que desempeñaba entónces. Una real cédula fechada en 13 de Diciembre de 1790 concedia permiso al Sr. FONTE para hacer oposicion á curatos, y habiendo hecho uso de ella mereció la primera graduacion y fué presentado para el del Sagrario de México, que sirvió con empeño desde el 2 de Mayo de 1804 hasta el 21 de Enero de 1810, en qué pasó á canónigo doctoral como veremos en su lugar. Fué individuo y conciliario de la Congregacion de oblatos, á la que asistia con frecuencia, predicando varias veces. Tambien se dedicó al confesonario de religiosas, especialmente al de las descalzas de Santa Teresa de las que fué capellan mayor.

Que en todos los destinos enumerados dió el Sr. FONTE pruebas de inteligencia y acierto, lo testifica la manifestacion que en 1805 hizo el Sr. Lizana al rey, de "que estaba satisfecho del desempeño que sin embargo de su temprana edad daba el Sr. FONTE á sus destinos, no habiendo queja ni reclamo justo en la superioridad contra sus procedimientos," y lo testifica tambien el informe que el virey dió á la corona en 1806 recomendando el mérito y circunstancias del mismo Sr. FONTE y la integridad y acierto en el desempeño de los encargos que se le confiaban. A estas buenas circunstancias debió el ser nombrado varias veces, por ausencias y enfermedades de los propietarios, provisor de indios y juez de capellanías, y el gran concepto que de él tenían los vireyes que le distinguieron con graves é importantes comisiones.

Desde el 13 de Marzo de 1807 hasta 1813, asistió al tribunal del Santo Oficio, como ordinario, por los Illmos. Sres. arzobispo de México, y obispos de Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Sonora, y cabildo sede-vacante de Michoacan, en cuyo cargo, así como en los demas en que tuvo relacion con aquel Tribunal, se condujo á satisfaccion del mismo. Ademas de la jurisdiccion ordinaria, ejerció en esos seis años la castrense contenciosa no solo en los juicios de primera instancia en México, sino tambien en los de apelacion de los ocho obispados que entónces eran sufragáneos; siéndolo tambien en el mismo grado en los que pasaron á su tribunal como metropolitano de los indicados sufragáneos y de los jueces de capellanías y hacedores de diezmos.

El 4 de Diciembre de 1807 fué condecorado con el nombramiento de Académico de honor de la real Academia de Nobles Artes de San Carlos de México.

En 1808 se opuso á la canongía doctoral de México, y la obtuvo, mas no entró á desempeñarla hasta el 21 de Enero de 1810 en que se separó del curato del Sagrario, como dijimos hace poco.

Tal es la relacion de los servicios del Sr. FONTE hasta que fué elevado á la mitra de México en 1815. Su presentacion, motivada por la vacante del arzobispado, muerto el Sr. Lizana y desaprobado por las cortes españolas el nombramiento del Sr. Bergosa de quien acabamos de hablar; su presentacion, decimos, fué el 4 de Setiembre de ese año. El 29 de Junio siguiente fué consagrado en la catedral por el Sr. Bergosa, con asistencia del Sr. arcediano Dr. D. Juan Sarria y el maestre-escuelas Dr. D. José Gamboa, como obispos mitrados. Contaba á la sazón el Sr. FONTE, 39 años, 3 meses y 16 días de edad.

De su gobierno pastoral, que duró cinco años, solo podemos dar brevísimas noticias, porque durante ese periodo la guerra de independenciam absorbia por completo la atencion y los escritores que de esa época se han ocupado no hablan sino de lo que á aquella lucha se refiere. Ya en la introduccion de esta biografía hemos expresado nuestro sentir acerca de la conducta política del Sr. FONTE, cuya hostilidad perjudicó no poco á la causa de la libertad mexicana, y por lo tanto no creemos oportuno insistir en este punto, bastándonos manifestar que cuando vió consumada la independenciam (1821), con pretexto de visitar el arzobispado salió de México. Dirigióse á Toluca y despues á Cuernavaca, y regresó en seguida á la hacienda de San Nicolás Peralta, donde confirió las últimas órdenes, entre otros al Sr. Madrid que recibió la del subdiaconado y que mas tarde fué obispo de Tenagra *in partibus*.

Despues, encaminóse el Sr. FONTE á Tampico, en donde se embarcó para España. Fijó su residencia en Valencia, donde el 3 de Junio de 1824 obtuvo la administracion del arcedianato mayor de aquella metrópoli, beneficio pingüe por demas, que debió seguramente á los buenos servicios prestados á España en México durante los cinco años en que se ostentó enemigo formidable de los libertadores.

Un escritor peninsular<sup>1</sup> refiere que el Sr. FONTE fué presentado para el primado de Indias; pero no sabemos que hubiese llegado á obtener aquella elevada gerarquía.

Antes de continuar diremos que el Sr. FONTE consagró en el Oratorio de San Felipe Neri el 4 de Agosto de 1816 al Sr. Castañiza, obispo de Durango, y el 27 de Diciembre de 1817 á Fr. Bernardo Martínez, obispo de Sonora, en la capilla del Señor de Santa Teresa.

Era ya el año de 1838, es decir, diez y siete años despues de la salida del Sr. FONTE de México, y aun no renunciaba este arzobispado, á pesar de que por los mexicanos no tenia la menor simpatía y á pesar de que, como vimos no hace mucho, se hallaba disfrutando un beneficio muy pingüe en Valencia. Entónces la Santa Sede, como era natural y debido, reprobó al Sr. FONTE aquella conducta opuesta á las obligaciones de un buen sacerdote, y le intimó que renunciase la mitra ó volviere á encargarse de su gobierno.<sup>2</sup> Mal podia avenirse á esto último y optó por lo primero, cuya noticia llegó á México el 11 de Abril de 1838.<sup>3</sup>

En esa larga vacante gobernaron el arzobispado varios capitulares, siendo el primero el Sr. Dr. D. Antonio Fernandez de la Madrid, competidor que fué del Sr. FONTE cuando éste se opuso á la canongía doctoral y que llevó con él muy estrechas relaciones.

Al año siguiente de la renuncia del Sr. FONTE, falleció en Madrid, el 11 de Junio á las cinco y cuarenta y cuatro minutos de la mañana, á la edad de 66 años, 2 meses y 29 días. Su cadáver fué sepultado en la iglesia del real hospital de Monserrate de la corona de Aragon.

<sup>1</sup> D. Vicente de la Fuente en su *Historia eclesiástica de España*.

<sup>2</sup> El Sr. Perez, obispo de Oaxaca, abandonó su diócesis por las mismas causas que el Sr. FONTE, y como él, fué compelido á volver á ella ó renunciar como lo hizo, imitando tambien en esto al arzobispo.

<sup>3</sup> En un manuscrito del campanero de Catedral que posee nuestro amigo el Sr. Agreda, se lee lo siguiente: "El miércoles Santo de este año (1838) que cayó en 11 de Abril, llegó aquí la cédula de renuncia de nuestro dignísimo arzobispo D. Pedro Fonte, por lo que interinamente nombraron de Gobernador de la mitra al señor canónigo Posada, por lo que acabada la votacion se le dió repique de media hora con campanas y esquilas á mano y pié, de las 11½ á las 12, lo que llaman repique de deanato ó besamanos."